



CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL
ZONA ATLÁNTICA

DICTAMEN

En la ciudad de Viedma, a los 03 días del mes de Abril del año 2.023 en la Sede del Centro Universitario Regional Zona Atlántica de la Universidad Nacional del Comahue, se reúne la Comisión Evaluadora designada para intervenir en el llamado a concurso para cubrir un cargo 1 AYP-3 interino con dedicación Simple, para la asignatura Materia Electiva I. “Seminario: Cuidado del Adulto Mayor en la Comunidad” de la carrera Licenciatura en Enfermería, aprobado por Resolución de la Decana del CURZA N° 035 / 2023.

El mismo se constituye con la presencia de:

- Por la Dirección del Departamento/ Coordinación de carrera: Lic. Mirta Navarro.-
- Por el Claustro de docentes: Lic. Alfredo Humberto Abán.-
- Por el Claustro de Graduados: -.-
- Por el Claustro de Estudiantes: Cabrera Darío Nahuel.-

Preside la Comisión el Profesor: Prof. Lic. Alfredo Humberto Abán.-

Son aspirantes al cargo objeto del llamado a inscripción:

1. Enfermera. RADELAND, CARLA CAROLINA (DNI: 33.865.861)

La Comisión evalúa a los aspirantes de acuerdo a los parámetros establecidos por el **REGLAMENTO DE LLAMADOS A CONCURSO PARA CARGOS INTERINOS Y SUPLENTE**

Siendo las 11:30 horas del día 03 del mes de Abril de 2.023, se inicia el proceso de SUSTANCIACIÓN

Primer aspirante: RADELAND, CARLA CAROLINA (DNI: 33.865.861)

ANTECEDENTES:

Datos personales:

Fecha de Nacimiento: 27 Septiembre de 1988/ Nacionalidad: Argentina / DNI: 33865861/

Lugar de Nacimiento: Maquinchao provincia de Rio Negro

Dirección: Calle Lavalle N° 426, Patagones (Provincia de Buenos Aires).

Títulos: si posee.-

De pregrado: Enfermera de la Universidad Nacional del Comahue.-

De pregrado: Diplomado en Administración General de la Universidad Nacional del Comahue.-

De grado: no posee.-

Estudios de Posgrado: no posee.-

Cursos realizados: no posee.-

Antecedentes: no posee.-

Docentes: no posee.-

Investigación: no posee.-

Publicaciones: no posee.-

Libros: no posee.-

Artículos en revistas con referato: no posee.-

Artículos en revistas sin referato: no posee.-

Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado: 09 años de experiencia en el Centro Renal Viedma, cumpliendo funciones como enfermera/técnica de hemodiálisis.-

ENTREVISTA: la postulante, demuestra motivación para desarrollar las funciones de AYP. Se la ve predispuesta en su alocución. Manifestando que se postuló al cargo, porque le importo la propuesta y resalto que no posee ninguna experiencia en docencia. Como así también dio a conocer que por cuestiones de horarios, no pudo continuar con sus estudios de grado (Licenciatura en Enfermería), porque actualmente posee un emprendimiento laboral personal a lo cual le dedica tiempo. Resaltando en esta oportunidad la poca disponibilidad horaria disponible.

Asimismo la entrevistada, no expreso de manera directa su intención de completar la Licenciatura en Enfermería.

Posee experiencia laboral en el Centro Renal Viedma como lo refleja en su curriculum vitae. Cuando se le pregunto por trabajos de investigación y relacionados a la carrera, la entrevistada manifestó que no posee y que no integra ningún equipo de investigación.

Ante la consulta si conoce los métodos de trabajo bajo la modalidad virtual, la misma se expresó que no había contemplado esa opción y que tampoco tuvo en cuenta la plataforma de la de la Universidad PEDCO.

EXPOSICIÓN:

Evaluación de la propuesta, el trabajo Práctico presentado se denominada: **ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD, ENVEJECIMIENTO Y SALUD, PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE SALUD**, se ajusta a los requerimientos mínimos del programa de la Cátedra, detalla claramente los tiempos en que distribuye la clase en comisión y la planilla de evaluación respectiva. En su defensa del Trabajo Práctico, se expresa de forma medianamente aceptable, usando poca terminología, no se aprecia la cita de autores y no pudo defender la manera de llevar adelante una clase de nivel universitario bajo la modalidad trabajo cooperativo y como desarrollar un pensamiento crítico en los estudiantes. Del mismo modo se aprecia una falta de relación entre el trabajo práctico presentado y el proceso de atención de enfermería. Y cuando se le consulto como pondría en práctica el proceso de atención de enfermería y la atención primaria de la salud, no encontró herramientas para poder fundamentar su aplicación del proceso de atención y la atención primaria de la salud.-

Siendo las 12:30 horas del día 03 de Abril de 2023, tras analizar los antecedentes, realizado a la entrevista y evaluada la exposición de la postulante que se ha inscripto y presentado al cargo de AYP-3 Interino con dedicación Simple del Área Profesional, Materia Electiva 1. Seminario Orientación Cuidados del Adulto Mayor en la Comunidad, la **Comisión Evaluadora establece que la postulante no meritua para el cargo propuesto quedando desierto el presente llamado.**

FUNDAMENTACIÓN

Quedando por fuera del orden de mérito las siguientes personas, quienes a criterio de la Comisión Evaluadora, no reúnen los méritos suficientes para acceder al cargo concursado

1. **RADELAND, CARLA CAROLINA (DNI: 33.865.861).**



CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL
ZONA ATLÁNTICA

FUNDAMENTACION

No siendo para más, se dan por terminadas las actuaciones, con la firma de la presente Acta por parte de los integrantes de la Comisión Evaluadora presentes.

Nirma Liliana Navarro
LIC. EN ENFERMERIA
M.A.N. 4487

Coordinadora Lic. en Enfermería
CURZA/UNCo

Lic. Aban Alfredo Humberto
Seminario Electiva 1- CURZA

Dario Nahuel CABRERA
(DNI N.º 40.825.012)